Gobierno de CALDAS

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR QUE:

La **LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALON** con NIT.890807375-0, representada legalmente por **MILTON MARCELO HERNANDEZ BOTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 75086135 de acuerdo con la revisión de la documentación aportada, resulta para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será Apoyar a la Liga Caldense de Fútbol de Salón para el fortalecimiento en la ejecución de su objeto en aras de fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte para la participación y realización de eventos deportivos durante la vigencia.

Esta constancia se expide en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Manizales. Febrero 10 de 2025

ANDRES DUQUE OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física
Departamento de Caldas